P/681

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 18 ABR. 2007

VISTO : que el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Don Víctor Rossi habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial a partir del 18 de abril de 2007;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1º.- Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas, a partir del 18 de abril de 2007 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Ingeniero Luis Lazo.

2º.- Comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

2001/2601/00340